



Escanéame



Carabineros y PDI abren proceso de postulación 2022

- ✓ **Entrevista al General Director de Carabineros de Chile:**
"La legitimidad será parte central de mi gestión"
- ✓ **Contralor General de la República**
Aborda la importancia de la integridad policial
- ✓ **Registro fotográfico**
Becarios en sus prácticas



CECIPU
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA POLICÍAS UNIFORMADAS EXTRANJERAS

Nº5 AÑO 2021

Integridad policial, clave para la democracia

Editorial



Ninguna institución es inmune a la corrupción. Si bien Chile ha tenido una larga tradición de instituciones íntegras, no son pocos los ejemplos de funcionarios involucrados en casos de irregularidades afectando la confianza ciudadana en las instituciones.

En este escenario, la implementación de mecanismos de prevención y control de la corrupción constituyen un piso mínimo para fortalecer la gestión de las organizaciones públicas y disminuir los riesgos de irregularidades.

Lo anterior es especialmente relevante en las instituciones policiales, encargadas de velar por la seguridad pública y de proteger a los ciudadanos, ya que son la expresión más evidente de la asistencia del Estado y representan el núcleo de la función pública en su sentido más amplio. Por eso, cualquier acto de corrupción policial es especialmente dañino no sólo para la Buena Administración, ya que tiene un efecto amplificador hacia toda la institucionalidad, sino que también para la Democracia como forma de convivencia, ya que la corrupción tiene un efecto devastador en la confianza pública.

En su rol de Entidad Fiscalizadora Superior, la Contraloría General de la República de Chile ha venido desarrollando una serie de iniciativas destinadas a prevenir la ocurrencia de irregularidades en las policías. Así, hace casi cinco años creamos un departamento especializado en el control y fiscalización de las policías. Al mismo tiempo, el Centro de Estudios de la Administración del Estado de la Contraloría (CEA) desarrolla una serie de programas de colaboración destinados a mejorar las capacidades humanas y de gestión de los servicios públicos. A lo anterior se suma el desarrollo del sistema informático de fiscalización de remuneraciones, que ya se encuentra en su fase de piloto y al que se incorporará Carabineros hacia fines del presente año.

Sin embargo, el Estado aún enfrenta muchos desafíos institucionales, administrativos y humanos para fortalecer el funcionamiento policial. En primer lugar, resulta indispensable perfeccionar los marcos normativos que regulan el funcionamiento institucional y administrativo, como una manera de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas. En segundo lugar, las demandas ciudadanas por espacios más seguros evidencian la necesidad de aumentar las capacidades de gestión y operación, evitando que la desigualdad social se refleje, también, en una desigualdad en el servicio policial. Finalmente, mejores institucionales policiales también son el resultado de estrategias de largo plazo y amplio alcance, donde la formación y capacitación constante en materias operativas, tecnológicas y también sobre Derechos Humanos y probidad, resultan indispensables.

Quienes quieran actuar al margen de la ley siempre buscarán nuevas maneras de hacerlo. Eso nos obliga a crear nuevos mecanismos de prevención y control para detectar oportunamente las irregularidades. Sin embargo, no basta con eso. Todas las instituciones, incluyendo las policiales, deben ser conscientes de la importancia de la ética pública y de la integridad. Solo con funcionarias y funcionarios policiales comprometidos, desde el más alto nivel, con el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho, será posible contar no sólo con mejores policías, sino que también podremos decir que las policías son pieza clave de una mejor democracia.

Jorge Bermúdez Soto

**CONTRALOR GENERAL DE LA
REPÚBLICA DE CHILE**

CECIPU Programa de Cooperación Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras

Revista desarrollada por el equipo de la Unidad de Relaciones Institucionales de la División y Gestión de Modernización de las Policías (DIGEMPOL) de la Subsecretaría del Interior del Gobierno de Chile.

Jefe de la DIGEMPOL
Baldo Violic Astorga

Coordinador y editor de contenidos
Mario Gálvez Araya

Periodista
Catalina Lara San Martín

Equipo del Programa CECIPU
José Luis Ortega Hernández y Cristina Muñoz Valenzuela

Diseño
Paola Femenías

Fecha de publicación
Julio de 2021

Fotografías gentileza de archivos del Programa CECIPU y becarios



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

ADMISIÓN

ADMISIÓN
ADMISIÓN
ADMISIÓN
ADMISIÓN
ADMISIÓN
ADMISIÓN




Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

3 AÑOS ACREDITADA
Área Gestión Institucional
Área Docencia de Pregrado
Desde el 12 de noviembre de 2018
Hasta el 12 de noviembre de 2021

PDI

ESCUELA DE
INVESTIGACIONES



ADMISIÓN

ESCUELA DE CARABINEROS DE CHILE DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO





POSTULA AL PROGRAMA DE BECAS CECIPU: POLICÍAS CHILENAS ABREN CONVOCATORIA

Como todos los años el Gobierno de Chile, a través del Programa de Cooperación Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU), el 1 de agosto abrió oficialmente el proceso de postulación y difusión de los cursos de Formación, Perfeccionamiento y Especialización que se impartirán en 2022 en los distintos planteles de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Dada la contingencia y las nuevas condiciones que impone la pandemia, es que en esta oportunidad la oferta es más reducida en comparación con los ciclos anteriores. Sin embargo, la invitación es a que los y las policías extranjeras interesados en complementar sus estudios fuera de su país, lo hagan en Carabineros de Chile o en la Policía de Investigaciones, institución que este año se incorporó al Programa CECIPU para ofrecer también alternativas de programas en su escuela y academia.

El Programa CECIPU fue creado hace 25 años para dar respuesta a los requerimientos formulados por diversos gobiernos extranjeros, que solicitan asesoría y cooperación del Gobierno de Chile para fortalecer sus instituciones policiales uniformadas. Es así, como a la fecha, este plan de estudios ha otorgado 2.443 becas a policías extranjeros para efectuar diversos estudios en el ámbito de educación continua.

Los interesados deben ingresar a la página www.cecipu.gob.cl donde encontrarán toda la información referida a los cursos ofrecidos por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, además de todos los requisitos exigidos para cada uno de ellos.

Para postular a los cursos de Carabineros de Chile, en el link "Postulación" encontrarán el formulario que deben llenar. Es necesario completar una "Carpeta Digital" con los antecedentes requeridos y remitirla por el mismo medio a la Secretaría Ejecutiva del Programa (www.cecipu.gob.cl).

Para las postulaciones a los cursos de la Policía de Investigaciones de Chile, éstas se deberán realizar directamente en los planteles de dicha institución policial.

ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES "PRESIDENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA" (ESCIPO): Correo Electrónico: postulacionbecarios@escuelapdi.cl

ACADEMIA SUPERIOR DE ESTUDIOS POLICIALES (ASEPOL): Correo Electrónico: asepol@investigaciones.cl

Cualquier consulta referida al Programa, becas, cursos, detalles administrativos, u otros, puede ser efectuada a los siguientes correos: jortega@interior.gob.cl y/o cmunozv@interior.gob.cl; postulacionbecarios@escuelapdi.cl y/o b.cardenas@escuelapdi.cl; asepol@investigaciones.cl

OFERTA DE CURSOS 2022

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE		CARABINEROS DE CHILE	
Formación de Oficiales Policiales Investigadores P.1. Escuela De Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma". (ESCIPO)	8 Semestres	Formación de Oficiales de Orden y Seguridad en F.1. la Escuela de Carabineros del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (ESCAR)	8 Semestres
Oficial Graduado en Investigaciones P.2 Criminalística en la Academia Superior De Estudios Policiales (ASEPOL).	2 semestres	Oficial Graduado en Ciencias Policiales en la F.2 Academia de Ciencias Policiales de Carabineros (ACIPOL)	4 semestres



Este año los becarios del primer escuadrón de la Escuela de Carabineros viajaron a Curacaví, localidad ubicada al oeste de la Región Metropolitana, para la revista final. Los becarios de segundo año efectuaron algunos módulos en el predio del mismo lugar, mientras que los alumnos de tercer año hicieron la práctica operativa en Santiago de Chile. El siguiente registro de imágenes ilustran algunas actividades realizadas tanto en la Escuela como en Curacaví.

ESCAR
Escuela de Carabineros del General Carlos
Ibáñez del Campo



ACIPOL
Academia de Ciencias Policiales de Carabineros
de Chile



A la izquierda, el Mayor Henry Vallejo Palacios de Ecuador, y a la derecha, el Comandante Favio Acevedo Flórez.



En una ceremonia realizada en el Salón de Honor de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros (ACIPOL), los becarios de Colombia Comandante Favio Acevedo Flórez y Ecuador, Mayor Henry Vallejo Palacios fueron investidos en sus nuevos grados. Ambos recibieron la notificación de sus ascensos mientras integran el Curso Oficial Graduado en Ciencias Policiales del Programa CECIPU (2021-2022).



GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE:

“La policía es la cara más visible de la autoridad en el

mantenimiento del Estado de Derecho”

Una de las primeras medidas del General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez, fue la incorporación de mujeres a su grupo de escoltas. “El único departamento o sección sin mujeres es la escolta del general director. Mal me parece”, habría dicho durante sus primeros días al mando de la institución. Un cambio importante en sus 94 años de historia y que viene a reafirmar el compromiso de Carabineros por potenciar la figura femenina en sus equipos y en el trabajo diario que desempeñan sus más de 60 mil funcionarios a lo largo de Chile.

Asimismo, en julio, y a ocho meses de asumir la dirección de Carabineros, el General Yáñez conmemoró la incorporación de las funcionarias policiales al cumplir 59 sirviendo en la institución. “Reconozco en ustedes su voluntad de crecer porque representan el espíritu de Carabineros de Chile”, les dijo.

Lo anterior no hace más que evidenciar la importancia que le da Carabineros al proceso de modernización que inició en 2018 junto al Gobierno y a diversos actores del mundo académico y social. Y es su nuevo General Director quien está a cargo de liderar este proceso. Un carabinero que siempre estuvo ligado a labores de Orden Público y que antes de asumir el mando fue General Subdirector y Director Nacional de Orden y Seguridad de la institución.

Este y otros temas relacionados a cambios en los planes formativos internos y al Programa CECIPU aborda en la siguiente entrevista.

A 6 meses de asumir la conducción de Carabineros de Chile ¿cuáles son sus principales lineamientos y avances en materia de modernización interna?

A solo unos días de haber asumido el mando de la Institución, presenté las orientaciones de nuestra gestión. Y digo “nuestra” porque representa la esencia de cada uno de los 60 mil hombres y mujeres que formamos parte de Carabineros. Son cinco pilares: Carabineros de Todos, Reforma y Modernización institucional, Alta Efectividad, Legitimidad y Cohesión.

En el área de modernización de la gestión, hemos creado la Dirección de Derechos Humanos e implementamos la rendición de cuentas por transparencia activa, un procedimiento de entrega de información ciudadana y un sistema de auditoría externa.

En el ámbito académico y del desarrollo de carrera, hemos extendido el período de formación inicial de los carabineros de uno a dos años, se realizó una revisión de la malla y del curriculum de formación, centrada en los Derechos Humanos aplicados a la función policial, y se redefinieron los perfiles de ingreso y egreso. Además, se definió la prolongación de la carrera a 35 años.

“Nuestra labor es compleja y muchas veces, incomprensible. La legitimidad es esencial, y por eso forma parte de nuestras orientaciones de gestión”.



“En lo que tiene relación con nuestra institucionalidad y gobernanza, presentamos el “Plan Estratégico 2021-2028 Carabinero del Centenario”, SE ESTABLECIÓ UN SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS HACIA LA AUTORIDAD y el gobierno está trabajando en la creación de una nueva institucionalidad en seguridad pública”.

Entendiendo que en 94 años la mayor parte de nuestras acciones han sido tremendamente valoradas por la sociedad, sí tenemos cosas que mejorar y estamos trabajando ardua y comprometidamente en ello. Pero, también hay muchas fortalezas por las cuales somos reconocidos, tanto por la ciudadanía como por policías en el extranjero.

Somos una institución viva, activa y dinámica, consciente de las necesidades actuales de la sociedad. Y eso es fundamental porque la modernización es un proceso de crecimiento para cada uno de nosotros, y nos motiva saber que vamos en ese camino para estar a la altura de lo que el país espera de sus carabineros.

La piedra angular que tenemos es una fuerte y sólida base doctrinaria, así como un férreo compromiso con cada habitante de nuestra tierra, que es resguardarlo y ayudarlo hasta rendir la vida si fuese necesario. La vocación de servicio, tener objetivos claros, una motivación sólida y perseverancia a toda prueba son aspectos esenciales en cada hombre y mujer que forma parte de Carabineros de Chile.

También hemos concretado numerosas iniciativas en lo que tiene relación con el Control del Orden Público, tales como mecanismos para mejorar la relación con los manifestantes, mediante un proceso de capacitación para fortalecer la interacción con las personas a través del diálogo (a través de la figura del Agente de Diálogo); equipo de aseguramiento de evidencia, aprovechando el uso de las tecnologías para la entrega de elementos de prueba al Ministerio Público; y hemos contribuido al trabajo que se está llevando a cabo para la creación de una normativa que regule el derecho a reunión (proyecto de ley). Por otra parte, se está actualizando el Manual de Operaciones de Control del Orden Público (COP), que está directamente relacionado con los protocolos de actuación y que incorporó sugerencias del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Defensoría de la Niñez y la Unicef Chile. Adicionalmente, estamos trabajando en los Indicadores COP, a través de la elaboración de matrices de riesgo al enfrentar una manifestación o hechos de violencia para definir los cursos de acción, derivando los recursos y medios necesarios para la intervención, con el apoyo de la Fundación Paz Ciudadana.

En lo que tiene relación con nuestra institucionalidad y gobernanza, presentamos el “Plan Estratégico 2021-2028 Carabinero del Centenario”, se estableció un sistema de rendición de cuentas hacia la autoridad y, como todos ya habrán escuchado, el gobierno está trabajando en la creación de una nueva institucionalidad en seguridad pública, a la que nos integraremos, como siempre, con nuestra mayor disposición y esfuerzo. En cada uno de estos procesos hemos ido trabajando comprometidamente con la Unidad Coordinadora de la Reforma.

Usted ha dicho que comparte la necesidad de reformar la institución pero que debe mantenerse intacta su esencia histórica. ¿Cómo se avanza compatibilizando ambos aspectos? ¿Qué elementos pueden servir como piedra angular para el proceso de modernización en curso?





Y todo eso está más que presente en la modernización institucional. Nuestra esencia no cambia, sino que avanzamos y crecemos para ser más y mejores profesionales.

Sobre el diseño de la reforma, podemos mencionar como lineamientos articuladores el enfoque de respeto irrestricto a los derechos humanos y de género, transparencia y rendición de cuentas, subordinación a la autoridad civil, desempeño policial, coordinación con el sistema de seguridad y justicia, y una policía centrada en las personas.

Actualmente la institución está modificando los planes de formación para los carabineros. ¿Cuáles serán sus principales pilares y enfoques?

Los cambios parten en la sala de clases. Este año tomé la decisión de extender el proceso formativo de los carabineros alumnos de uno a dos años (antes era uno). Este avance era no solo una aspiración, sino una necesidad que nos permitirá inculcar aún más los valores, doctrina y ética en la formación y, en lo profesional, contar con un fuerte enfoque en materia de Derechos Humanos aplicados a la función policial.

La modernización es el puntapié inicial para mejorar nuestros procesos con una base sólida. Hoy estamos formando a quienes darán vida al Carabinero del Centenario, el que se destacará por ser un pro-

fesional cercano a la comunidad, eficiente y eficaz. Un líder en las tareas de prevención capaz de desarrollar sus funciones de manera transparente y siempre respetando tanto la dignidad como los derechos de todas las personas, sin discriminación ni excusas.

Durante más de cuatro décadas Carabineros ha recibido a policías de todo el mundo para formarse y perfeccionarse en sus distintos planteles. En este ámbito, ¿cómo evalúa el Programa CECIPU luego de que éste alcanzara un registro de más de 2 mil becarios?

Ha habido una retroalimentación cultural tremendamente valiosa para nosotros como institución y, de seguro, también para quienes han sido alumnos becarios. Personalmente, tuve la oportunidad de compartir con alumnos de Panamá y El Salvador durante mi formación como Aspirante a Oficial y fue muy enriquecedor.

Para nosotros es un honor y una responsabilidad la integración de alumnos provenientes de diversos países porque reciben la formación, nuestra impronta, pero hay también un intercambio de conocimientos, de valores culturales que, en definitiva, dan paso también a una hermandad entre los cuerpos policiales partícipes. No hay que olvidar que, en la actualidad, existe una importante integración profesional de las policías, para hacer frente al fenómeno del crimen transnacional y organizado.

¿Qué destacaría de este plan internacional y qué beneficios tiene para los becarios y carabineros este intercambio académico?

A pesar de provenir de naciones distintas, tenemos un mismo objetivo: velar por la seguridad de las personas. Esta bidireccionalidad nos ha permitido transmitir las fortalezas de nuestra institución y nutrirnos de las experiencias de los becarios.

Para Carabineros, su presencia en nuestra escuela colabora también en la validación académica de nuestro proceso formativo. El programa de cooperación nos entrega directrices que propenden a una visión de alto valor en el plano internacional.

A su juicio, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentan las policías de la región y del mundo?

Las policías estamos constantemente revisando y analizando los fenómenos delictuales. Hoy ya hablamos de delitos transnacionales, de la ciberseguridad y de organizaciones criminales que nos instan a mejorar nuestros procesos de coordinación y colaboración, a elevar el estándar profesional y técnico que nos permita identificar y controlar eficientemente las figuras criminales emergentes.

Otro desafío vigente es cómo conservar la confianza y legitimidad en el actuar policial. A nivel internacional, existe un fenómeno global en que los órganos policiales

que, por mandato deben mantener el orden social, están siendo fuertemente cuestionados por el uso de la fuerza legítima contra violentistas. Eso lo hemos visto en Inglaterra, España, Francia, Italia, Estados Unidos y en nuestro continente. Nuestra labor es compleja y muchas veces, incomprendida. La legitimidad es esencial, y por eso forma parte de nuestras orientaciones de gestión. Estamos conscientes que debemos estar a la altura de lo que la ciudadanía espera de sus carabineros.

¿Por qué es importante para la defensa de la democracia y el resguardo efectivo de la seguridad pública contar con una policía respaldada por el Gobierno y legitimada por la ciudadanía?

Porque la policía es la cara más visible de la autoridad en el mantenimiento del Estado de Derecho. Somos quienes velamos por el orden público y la seguridad de todos los habitantes de Chile y, más importante, somos una institución de la comunidad y para la comunidad.

Esto supone una sujeción a la autoridad democráticamente electa por la ciudadanía, la transparencia en sus actuaciones y, además, el desarrollo de un vínculo de cooperación con la comunidad.

El respaldo social propicia y propende a que las personas subordinen su comportamiento a las normas propias de una sociedad. En ese sentido, las policías somos observadas como estructuras sociales para asegurar y garantizar el respeto de los derechos ciudadanos. La fuerza pública, en definitiva, es la estructura que permite la relación Estado-Ciudadano.

¿Qué balance hace luego del estallido social de 2019 y los informes de organismos internacionales de DDHH que cuestionaron el actuar de Carabineros en las calles?

En retrospectiva, hemos reconocido que esa enorme cantidad de hechos graves, de violencia inusitada jamás vistos en la historia de nuestro país, nos dejaron importantes lecciones a partir de las cuales hemos trabajado para corregir y mejorar nuestros procesos. Prueba de ello es que hemos recogido, escuchado y considerado muchas de las recomendaciones y observaciones que realizaron los organismos internacionales. Sabemos que tenemos que ajustarnos al comportamiento social, el cual cambia permanentemente.



“Otro desafío vigente es cómo conservar la confianza y legitimidad en el actuar policial. A nivel internacional, existe un fenómeno global en que los órganos policiales que, por mandato deben mantener el orden social, están siendo fuertemente cuestionados por el uso de la fuerza legítima contra violentistas”.

Como balance, podemos mencionar que tuvimos cerca de cinco mil carabineros lesionados y que, en cinco meses, fueron casi 20 mil eventos de violencia que marcaron un antes y un después en nuestras operaciones, así como en la historia de nuestro país.

Durante este período circuló mucha información y denuncias falsas que nos afectaron mucho. Estas situaciones fueron comprobadas por los órganos encargados de la persecución penal, pero el daño ya estaba hecho.

Como experiencia, resulta fundamental entender que las comunicaciones juegan un rol muy relevante frente a la sociedad y que es necesario contar con equipos que estén permanentemente monitoreando y aclarando este tipo de situaciones. Asimismo, quedó de manifiesto la importancia de hacer uso responsable de las redes sociales, evitando la desinformación y la difusión de fake-news (noticias falsas).

¿Cómo puede la sociedad civil aportar para que su policía alcance una credibilidad que le permita actuar de forma eficaz y oportuna?

Parte fundamental de ello es el trabajo que hemos realizado con la Unidad Coordinadora para la Reforma, que está compuesta por autoridades de gobierno, académicos, diversos actores sociales y también observadores. Ese es un tremendo aporte y una gran oportunidad para nosotros.

El rol de la comunidad es clave, entendiendo que las sociedades se dañan cuando no se respetan a las policías. Estamos trabajando muy duro y esperamos que nos apoyen en el ejercicio de nuestras funciones, que valoren la importancia y el aporte fundamental que realizan a cada minuto los carabineros para el desarrollo social. Cada vez que converso con los vecinos o con autoridades locales me piden más carabineros. El año 2020 atendimos 17.775.711 procedimientos, más de 33 procedimientos por minuto. Nuestro compromiso es permanente, somos una institución activa y siempre presente que quiere ofrecer más y mejores carabineros al país, y en eso estamos trabajando.

Asume nuevo Director General de la PDI con foco en reforzar el capital social de la institución



“Sabemos que el crimen organizado está poniendo ya sus tentáculos, cada vez en una escala mayor. Y nuestro trabajo es anticiparnos y seguir evolucionando en profesionalismo”.

liderar la institución policial por los próximos 6 años. Ese es el mandato presidencial que se materializó en junio cuando el Presidente de la República Sebastián Piñera le entregó la condecoración “Collar de La Gran Cruz”, el “Gallardete Oficial de Mando” y la Placa N° 1, insignia de mando, al nuevo Director General de la Policía de Investigaciones, Sergio Muñoz Yáñez.

Muñoz es graduado de la Academia Superior de Estudios Policiales y diplomado en Alta Dirección Pública. Sus credenciales, alojadas en el archivo histórico de la PDI, destacan su perfil preferentemente operativo debido a que sus 36 años de trayectoria profesional los ha ejercido en diferentes áreas de la institución. En 2010 fue designado como jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Fernando, en 2013 estuvo a cargo de la Prefectura Provincial Colchagua y, posteriormente, de la Prefectura Metropolitana Centro Norte. En 2015 asumió la dirección de la Región Policial de Antofagasta y, dos años después, la Región Policial de Valparaíso. En 2019 fue ascendido a prefecto general, a cargo de la Subdirección de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria.

Esta importante ceremonia tuvo lugar en el marco del 88° Aniversario de la PDI y contó con la presencia del ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado; el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli; la presidenta del Senado, Yasna Provoste y el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, entre otras autoridades.



“Énfasis en los controles internos y estar a la altura de lo que el país espera de nosotros. Eso creo que va a ser el sello principal durante mi gestión, porque sé que contamos con un capital humano muy potente”.

La ceremonia fue breve debido a las restricciones propias que existen por la pandemia. Comenzó con unas palabras de despedida del Director General Héctor Espinosa, y luego siguió con la lectura, por parte del subsecretario de Interior, del decreto de nombramiento del nuevo Director General de la institución.

“Hoy recibo una institución que está legitimada por la gente. Y ese va a ser mi compromiso: seguir reforzando este capital social que hemos ganado con nuestro trabajo”, dijo el Director General de la PDI, Sergio Muñoz. Para ello, destacó la necesidad de “poner mucho énfasis en los controles internos y estar a la altura de lo que el país espera de nosotros. Eso creo que va a ser el sello principal durante mi gestión, porque sé que contamos con un capital humano muy potente”.

Acerca de los desafíos que abordará al mando de la Policía de Investigaciones, Muñoz reconoció que enfrentar el crimen organizado será una de sus principales prioridades. “Sabemos que el crimen organizado está poniendo ya sus tentáculos, cada vez en una escala mayor. Y nuestro trabajo es anticiparnos y seguir evolucionando en profesionalismo” señaló, relevando la importancia de trabajar siempre colaborativamente con el Ministerio Público.

Por su parte, el saliente Director de la PDI, Héctor Espinosa, dedicó unas palabras a los casi mil hombres y mujeres que componen la institución. “Me voy con la certeza de dejar una gran institución. Siempre soñé con una policía profesional, respetuosa de los derechos humanos y comprometida con su país. Una policía para la democracia y que fuera referente en el continente en investigación de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional. Esta es la policía que se merece Chile”, expresó.

Primera mujer al mando de la Policía de Ecuador: "Hablar de empoderamiento de género en la institución es promover el desarrollo, la igualdad y la equidad"

**GENERAL TANNYA VARELA CORONEL
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

En marzo de este año el entonces Presidente de Ecuador, Lenín Moreno, nombró a la General Inspector Tannya Varela Coronel en el más alto cargo de la institución uniformada, justo cuando cumple 36 años de una exitosa carrera policial. Como parte de su trayectoria profesional, la ahora Comandante General fue nombrada jefe de Estado Mayor, la segunda autoridad policial en Ecuador, y parte de sus años de servicio se desempeñó como comandante de la Zona 8, correspondiente a Guayaquil, Durán y Samborondón. También ejerció como Directora General de Personal de la Policía y gestora del Departamento de Violencia Intrafamiliar. Además, fue Directora de la Escuela Superior de Policía Alberto Enríquez Gallo y cumplió funciones en las unidades de Migración, Tránsito y Seguridad Ciudadana.

Los medios de comunicación de su país destacan su compromiso y entrega en la lucha contra el microtráfico de drogas. Y su interés por crear programas de protección a los niños afectados por este flagelo.



22 de marzo 2021

¿Qué significa para usted haber sido elegida la primera mujer al mando de la policía de su país?

Asumir este cargo implica mucha responsabilidad y compromiso con el país, mi Institución y con cada servidor policial. Todo aquello que se pueda hacer desde la dignidad, en favor de los ecuatorianos, siempre será parte de la satisfacción del deber cumplido, no solo como servidora policial sino como ciudadana.

En lo personal, lo he asumido con mucha humildad y con la convicción de que las mujeres podemos lograr lo que nos proponemos en cualquier ámbito, con esfuerzo, sacrificio, pero sobre todo con absoluta determinación, legalidad, ética e integridad, consecuentes con nuestras convicciones.

Debo decir que mi familia tiene un papel esencial y protagonista en todo esto; ellos han sido un pilar fundamental y una fuente inagotable de motivación para que hoy esté aquí.

Estoy consciente del lugar en la historia que significa ser la primera mujer Comandante General en liderar una de las instituciones públicas más grande del país, de la confianza depositada por el Gobierno Nacional, merced al esfuerzo, dedicación y constancia durante más de 37 años de servicio a la ciudadanía, vistiendo siempre con orgullo el uniforme de mi institución. Estos hechos me llenan de esperanza para con todas las mujeres ecuatorianas, latinoamericanas y, por qué no decirlo, de todo el mundo, ya que anhelo que todas alcancen sus metas y objetivos, que luchen incansablemente siempre basándose en la igualdad de derechos que tenemos como seres humanos, partiendo desde la premisa de que la igualdad de género gravita en el respeto y consideración hacia los demás.

Con especial agrado invito a todas las mujeres policías del mundo a que jamás pierdan su esencia, que sean perseverantes en alcanzar sus objetivos y trabajen dignamente por sus sueños.

¿Qué líneas de trabajo serán claves en su gestión?

Mi gestión, acompañada de un Mando Institucional consolidado, está enfocada en fortalecer y mejorar los niveles de seguridad ciudadana en mi país. La delincuencia, el crimen organizado y la violencia son factores muy complejos, se transforman, se actualizan, se adaptan fácilmente a los diversos entornos. Por lo tanto, nuestro trabajo está orientado a disminuir la oportunidad del delito, y ganar espacios en los que la policía sea un componente generador de paz y tranquilidad en la sociedad como parte de la garantía del cumplimiento de los derechos de cada ciudadano.

Las implicancias estratégicas, funcionales y éticas de la seguridad ciudadana se traducen en progreso para la sociedad, significan avances y mejor calidad de vida para la ciudadanía. Con base en esos principios elementales, se ha diseñado una red entre nuestros subsistemas: preventivo, investigativo e inteligencia. Así como concentraciones dinámicas de la presencia policial en sectores específicos, con el apoyo y respaldo de los 53 mil servidores policiales.

El trabajo operativo de la Policía Nacional lo trazamos desde varias políticas de gestión, concebidas en conjunto con el Mando Institucional y materializadas en líneas de acción, tanto en favor de la seguridad ciudadana como también del bienestar del talento humano policial. Así logramos la desconcentración operativa y administrativa, brindando una atención de calidad con el objetivo de prevenir hechos delictivos o violentos. En paralelo, fortalecimos la presencia policial en las calles.

En coherencia con estas políticas, se procura optimizar la gestión y el desempeño individual de los servidores policiales, transparentar nuestras acciones y rendir cuentas a nivel interno y externo. En este sentido, la operatividad es planificada mediante criterios georreferenciados, coordinándolos con un sistema de gestión integral, para lograr una mejora continua en los procesos de vigilancia, patrullajes, auxilios ciudadanos, investigación criminal e inteligencia.

Estos procesos se efectúan con un estilo de dirección y mando que respeta la dignidad humana de cada policía, de tal forma que se propicie su desarrollo personal y profesional, pero también sin tolerancia a los actos de corrupción que se puedan detectar al interior de la Institución. Para ello implementamos mecanismos jurídico-administrativos que permitan identificar estos casos y proceder conforme a derecho.

Es gratificante empoderar a los futuros líderes que van a ocupar los niveles más altos de la institución. Para poner a alguien en un nuevo camino debe estar preparado, debe estar dispuesto a asumir una mayor responsabilidad de manera profesional, técnica y exitosa.

Desde el mando institucional tenemos la plena convicción de que hablar de empoderamiento de género en la Policía Nacional es promover el desarrollo, la igualdad y la equidad. Es dar la oportunidad a una participación de la mujer en el ámbito profesional, dando lugar a redefiniciones estratégicas y socio-organizativas. Ac-

"Anhelo que todas (las mujeres) alcancen sus metas y objetivos, que luchen incansablemente siempre basándose en la igualdad de derechos"

tualmente 8.000 mujeres portan orgullosamente el uniforme, cumpliendo funciones en todos los servicios policiales, en el marco de una mayor especialización y profesionalización con capacidad, conocimiento y valentía.

Otra sustancial línea de trabajo está encaminada a redoblar los esfuerzos institucionales tendientes a erradicar la violencia de género, la trata de personas, los delitos sexuales, el femicidio, entre otras formas de violencia contra la mujer. El objetivo es brindar protección y apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar, facilitando los procesos de denuncia e investigando y judicializando casos de esta naturaleza, entregando capacitación y sensibilizando a la sociedad. En esa línea, la coordinación interinstitucional permanente también es clave.

¿Qué importancia le otorga Ud. a la cooperación internacional y al intercambio académico entre las policías?

Una efectiva cooperación internacional da lugar a la optimización de capacidades operativas y la obtención de resultados contundentes en la lucha contra las diversas modalidades del delito y la desarticulación de organizaciones criminales, las cuales no conocen fronteras.

Los retos que plantea la seguridad exigen profesionales muy bien formados, con una alta especialización; el desarrollo de criterios científicos en relación a la función, estrategias y técnicas de la policía es imprescindible para poder avanzar en la búsqueda de respuestas eficaces a los desafíos de la seguridad.



La academia siempre será un espacio donde se generan un sinnúmero de oportunidades, nos permite enriquecer conocimientos, potenciar habilidades y compartir experiencias. Desde el punto de vista policial, esto nos permite desarrollar técnicas de aprendizaje para aplicarlas en nuestra labor y abrirnos espacios de desarrollo para ser servidores policiales profesionales y capacitados, con el propósito de ejercer nuestro trabajo desde una oportuna preparación, y más aún, si se desarrolla desde una cooperación interinstitucional e internacional.

Para la policía ecuatoriana, los intercambios académicos con sus similares constituyen una gran oportunidad de abrir espacios hacia nuevos conocimientos. Es vital para nuestra labor entablar estas relaciones entre las policías de la región, intercambiar conocimientos y aplicarlos en nuestro trabajo, en beneficio de la seguridad en cada uno de nuestros territorios.

Como policías estamos convencidos de que mientras mayor conocimiento, y más amplitud en temas académicos tengamos, nos constituiremos en una mejor policía al servicio de nuestra gente, más humana, más sintonizada con las necesidades de la ciudadanía y más consolidada. Seremos una policía que aplique su trabajo desde el conocimiento, mejorando y superando las expectativas que las personas tienen en torno al accionar policial.

¿Por qué es importante integrar conocimientos y experiencias de otras instituciones policiales?

Cada nación, cada territorio, tiene sus propias necesidades en temas de seguridad, orden público, mantenimiento de la paz, acercamiento con la comunidad. Y, frente a ello, considero que integrarnos entre las instituciones policiales nos permite fortalecer nuestro trabajo al que hemos sido llamados como guardianes del orden. Tenemos como misión proteger la seguridad ciudadana, ser garantes de los derechos humanos, y ser una sola fuerza al momento de combatir organizaciones delictivas nacionales y transnacionales que atentan contra la seguridad, no solo en nuestros países sino a nivel regional.

Los procesos de integración entre las policías son sumamente importantes, entendiendo que constantemente estamos enfrentando a una delincuencia organizada que se prepara, evoluciona, se transforma, y aprende nuevas metodologías. Es ahí precisamente donde resulta imprescindible este intercambio de conocimientos entre las hermanas policías, pues de acuerdo a eso, podemos identificar los factores facilitadores de delincuencia y violencia para enfrentarlos y combatirlos.

Ecuador está dentro de los países que más becarios han enviado a perfeccionarse a Chile en el Programa CECIPU ¿Cómo proyecta la relación entre las policías de ambos países?

Particularmente con Carabineros de Chile mantenemos fuertes lazos afectivos y de colaboración conjunta, mediante una relación de respeto, cooperación y apoyo mutuo que se ha hecho patente a través de diversas acciones como la ayuda humanitaria, el intercambio educativo y de información, visitas oficiales, participación en eventos conmemorativos, entre otros aspectos.

“Nuestro trabajo está orientado a disminuir la oportunidad del delito, y ganar espacios en los que la policía sea un componente generador de paz y tranquilidad en la sociedad”

Nos unen los mismos objetivos, trabajamos para garantizar la seguridad de nuestros habitantes, por lo que es importante que sigamos fortaleciendo las capacidades de vinculación entre ambas instituciones en favor de la seguridad ciudadana y el orden público.

Todas las policías trabajamos bajo la misma convicción. La seguridad de nuestros ciudadanos es el eje central de nuestro accionar y, es primordial que entre instituciones policiales nos proyectemos a seguir robusteciendo estas relaciones y aportándonos entre sí. Por ello,

destaco el Programa CECIPU de Carabineros de Chile, el cual ha permitido reforzar conocimientos en nuestro personal policial que ha ingresado como parte de los grupos de becarios, quienes al retornar a nuestro país lo hacen con una visión más amplia en temas académicos, profesionales, operativos, y eso es digno de felicitar y agradecer.

¿Cuál es el aporte que los oficiales y suboficiales egresados del programa de becas de Chile han hecho a la institución?

Sin duda es un aporte muy importante pues cada servidor policial que ha sido parte de los grupos de becarios ha sabido aprovechar al máximo esta oportunidad. El solo hecho de expandir sus conocimientos, ha permitido que cada uno de los compañeros policías retorne con mayor compromiso hacia nuestra institución y hacia la ciudadanía.

Las competencias adquiridas por medio de estos programas de becas crean un efecto positivo en ellos al momento de ejercer su labor policial, pues más allá de aplicarlas en su trabajo, se encargan de transmitir lo aprendido a sus demás compañeros.

El desempeño de los policías que tuvieron la oportunidad de ser becarios no solo se evidencia en el ámbito académico, sino también en los doctrinarios, disciplinarios, institucionales, y valóricos.

¿Qué perfil debe tener un policía que busca especializarse en el extranjero?

Entre el talento humano policial hay diferentes capacidades, aptitudes, destrezas y habilidades. Como Mando Institucional siempre esperamos que todos tengan oportunidades de crecimiento, preparación, mejora continua, y que cada uno sepa explotar al máximo el potencial que tienen como servidores policiales. Teniendo en cuenta estos principios se evalúa, analiza y se destina a los policías para que puedan acceder a estos programas de becas. Es importante enfatizar que los postulantes deben cumplir con los requisitos básicos que describen los planes internacionales. Lo anterior va de la mano con la legitimidad del proceso.

Además, se consideran otros aspectos para quienes busquen especializarse en el extranjero; por ejemplo, el tiempo que lleva en servicio (debe ser mínimo de un año para postular), el tiempo de preparación académica en el extranjero (que no haya sido capacitado más de 6 años en el exterior); y que el servidor policial no esté inmerso en su curso de ascenso o cualquier otra preparación que se esté llevando a cabo dentro del país.

Asimismo, para esta selección es importante tener en cuenta la calificación por competencias que tenga de acuerdo a su especialización, basándose principalmente en la necesidad institucional. El objetivo es que su preparación en el extranjero le permita potenciar conocimientos y cualidades que se traducirán en un mejor servicio.

¿Qué tipo de cursos o conocimientos considera que son claves para enriquecer la calidad del servicio que se entrega a la comunidad, en tiempos donde la delincuencia ha ganado terreno en la región?

La Policía Nacional de Ecuador ha incorporado al modelo de gestión los elementos misionales mediante actividades de prevención (control, disuasión y reacción antes del delito), inteligencia (proactividad) e investigación criminal (reacción post delito). El concepto estratégico operacional ha sido cimentado en el análisis. Primero está la identificación de riesgos, la gestión de las amenazas y la reducción de vulnerabilidades. Para tal efecto, la institución se ha organizado en tres subsistemas desde los cuales se oferta el servicio de policía.

Para que todos estos procesos se logren con éxito durante las intervenciones policiales, desde la Dirección Nacional de Educación se identifican de manera global los temas de capacitación que se requieren fortalecer e innovar constantemente para que nuestros policías puedan hacer su trabajo profesional y técnico.

Para nosotros es relevante la capacitación y perfeccionamiento en temas como inteligencia, antinarcóticos, vigilancia y seguimientos, Policía Comunitaria, manejo de químicos, explosivos, entre otros. Esto se ha ido dando gracias a la cooperación interinstitucional que se ha mantenido, en observancia a los convenios entre Chile y Ecuador.

“El Programa CECIPU de Carabineros de Chile ha permitido reforzar conocimientos en nuestro personal policial que ha ingresado como parte de los grupos de becarios”

Por otra parte, en la era digital se reportan con frecuencia delitos que se cometen en las redes sociales, por tanto, es sustancial la especialización en ámbitos como el ciberdelito, pornografía infantil, nuevas tecnologías, estafas por internet, robo de información y manejo técnico de las fake news. Otras aristas importantes son el manejo de situaciones críticas, tiro práctico, manejo de armas, rescate, montaña, y GOPE, a fin de que nuestros policías perfeccionen un amplio rango de capacidades en los que de manera técnica y especializada puedan cumplir con su labor de servir y proteger.

Los niños han estado en el centro de sus preocupaciones en su carrera policial. A propósito de la pandemia, ellos han sido uno de los grupos más golpeados por el aumento de la pobreza y del narcotráfico. ¿Qué tipo de programas se están implementando en la Policía de Ecuador para enfrentar este problema?

La pandemia ha traído consigo muchas situaciones adversas para todos. Uno de los grupos sociales más afectados, indudablemente, son los niños y niñas que han tenido que atravesar por escenarios dolorosos al ser víctimas de diferentes formas de violencia. De acuerdo a un estudio del Banco Mundial, por cada dos personas que mueren debido a COVID-19, un niño queda huérfano tras enfrentar la muerte del padre o la madre, o del abuelo o la abuela que lo cuidaba y que vivía en su casa, quedando de esta manera expuestos a amenazas como la pobreza, la desnutrición, el desplazamiento y la separación de los hermanos u otros miembros de la familia, la deserción escolar, la depresión, entre otros factores de riesgo.

Desde los inicios de mi carrera profesional como policía he tenido la oportunidad de trabajar por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, palpando en primera línea las necesidades de este segmento vulnerable de la población. En mis diferentes designaciones mi misión ha sido concientizar y sensibilizar a los servidores policiales y a la ciudadanía sobre el buen trato a este grupo de atención prioritaria y el respeto de sus derechos.

En el Ecuador la Policía Nacional lleva adelante la campaña “Yo Vivo sin Violencia”, la misma que busca sensibilizar y concientizar a las familias de nuestra sociedad para construir una convivencia sin ningún tipo de violencia, siendo los niños y niñas parte prioritaria de esta campaña. Se trabaja desde el enfoque de educación en valores hacia la familia para que los niños puedan crecer en un ambiente de armonía, tranquilidad, paz y gozando de todos sus derechos.

Adicionalmente, surgió la campaña “Yo Vivo Sin Drogas” con la que se ha logrado la intervención oportuna en la recuperación de espacios públicos para que la gente, y especialmente los niños y jóvenes, se desenvuelvan en entornos tranquilos, seguros y libres, alejados de las adicciones.

De igual forma, la institución ha venido realizando continuamente capacitaciones con ayuda de las plataformas tecnológicas, las mismas que van dirigidas a niños, niñas y adolescentes, padres de familia, ciudadanía y servidores policiales, en temas enfocados a evitar la vulneración de derechos, prevención de maltrato, uso adecuado de redes sociales, entre otros.

Todos tenemos un papel que desempeñar; las niñas y niños necesitan nuestro apoyo.



BRIGADIER GENERAL JUAN CARLOS LEÓN, DE COLOMBIA Y SU PASO POR ACIPOL:

"Mi experiencia como profesional de policía se fortaleció al haber participado en una escuela de alto reconocimiento internacional"

Como asado con una Médico General y padre de dos hijas, el Brigadier General colombiano Juan Carlos León Montes, forma parte del destacado grupo de becarios del Programa CECIPU. En el año 1990 ingresó a la Escuela de Cadetes "General Francisco de Paula Santander", graduándose como subteniente dos años después.

Entre sus credenciales académicas resalta su perfil como técnico profesional en policía judicial, administrador policial y de empresas, con una especialización en Seguridad Pública y licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Policiales. Ésta última la realizó en Santiago de Chile, en dependencias de Carabineros en 2009.

Su trayectoria la ha realizado en los ámbitos de convivencia y seguridad ciudadana, forjando su carrera en los departamentos de Guaviare, Santander, Urabá y Córdoba, Metropolitana de Bogotá, Valle de Aburra, Bucaramanga, Pereira y Neiva, desempeñando diversos cargos como comandante.

El Brigadier General León, además, ha desarrollado un destacado rol investigativo, trabajando en la sección de Policía Judicial en los departamentos de Boyacá, Risaralda y en la Metropolitana de Bogotá, específicamente en el grupo de Homicidios. Fue Agregado de Policía ante el Gobierno de Ecuador, subdirector de la Dirección de Seguridad Ciudadana y, posteriormente, designado en la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, donde se le delegó el cargo de subdirector.

Durante los 31 años de carrera institucional ha recibido 43 condecoraciones y 328 felicitaciones, reconocimientos que demuestran su compromiso, dedicación y cumplimiento a la misión institucional de la policía de su país de estar al servicio de la comunidad.

En la actualidad se desempeña como Comandante de la Policía Metropolitana Santiago de Cali y en esta entrevista comparte su visión sobre la formación y desafíos de los futuros policías, además de recordar con cariño su paso por las aulas de Carabineros de Chile como becario del Programa CECIPU.

Colombia es uno de los países que más policías ha enviado a instruirse en Carabineros de Chile. ¿Qué factores explican esta estrecha amistad y confianza institucional y diplomática?

Entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Chile existen acuerdos bilaterales de cooperación, los cuales han permitido que permanentemente estén viajando policías de Colombia a referenciarse en una de las mejores policías del continente. La capacitación, asistencia técnica, policial y la representación diplomática han fortalecido los lazos de amistad que, en especial, se ven reflejados en estas dos instituciones policiales. Esto, a su vez, ha permitido que los canales de cooperación se hayan afianzado y sea mucho más fluida la camaradería que debería existir con todas las instituciones del continente.



¿Qué tienen en común ambos países más allá de la región e idioma que hace tan atractivo nuestro país para los funcionarios policiales colombianos?

Carabineros de Chile y la Policía Nacional de Colombia son instituciones policiales que comparten similitudes doctrinales y misionales. Por esta razón, referenciamos de una institución que ha alcanzado altísimos niveles de credibilidad y confianza con el pueblo chileno, se ha convertido en un imperativo permanente del mando institucional. Mejorar y fortalecer los lazos con la comunidad es uno de los objetivos principales del servicio que entrega la policía en Colombia. Conocer sus estrategias y programas, su academia, su gente y sus costumbres, nos permiten asociar y mejorar el servicio policial.

¿Qué tan importantes son los intercambios académicos en materia de formación y perfeccionamiento policial? En esa línea, como ex becario del Programa CECIPU ¿qué le aportó esta experiencia?

La movilidad académica entre ambas instituciones homólogas reviste especial importancia toda vez que es la única manera de tener actualizados los diferentes cambios doctrinales que tienen los fenómenos criminales. Para efectos de la calidad educativa, la internacionalización es uno de los parámetros que permite obtener altos estándares de calidad en ámbitos de formación y educación continua. Los conocimientos que se imparten en cada una de las instituciones académicas policiales con las cuales nuestros funcionarios interactúan y el intercambio académico permite afianzar los lazos de cooperación y hermandad entre los cuerpos de policías que requieren absorber otras experiencias y buenas prácticas. Mi experiencia como profesional de policía se fortaleció al haber participado en una escuela de alto reconocimiento internacional como Comandante y líder, generando lazos de hermandad y amistad con otros policías, quienes están dispuestos a la colaboración bilateral e interinstitucional. Un policía bien capacitado siempre ofrecerá un servicio con altísimos estándares de calidad y efectividad, viéndose beneficiado nuestro cliente final que es la comunidad en general.

A su juicio, ¿cómo se trabaja y mejora la relación de la policía con la comunidad?

Nuestro Director General, mi General Jorge Luis Vargas Valencia, definió tres líneas de Gestión de la Policía Nacional, que señalan el marco de actuación y la hoja de ruta para quienes somos parte de la Policía Nacional de todos los colombianos. Soy un convencido de que atendiendo en todo momento los principios y valores institucionales podremos fortalecer la interrelación policía-comunidad, de cara al cumplimiento del fin primordial que es el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria para el ejercicio de derechos y libertades públicas. La primera de estas líneas de gestión institucional es el fortalecimiento de la legitimidad y confianza en la institución, la segunda es la lucha frontal contra el crimen organizado y el narcotráfico y la tercera está enfocada en mejorar la seguridad ciudadana. Esta última incorpora 11 líneas de gestión de los comandantes, destacando el fortalecimiento de la prevención y educación ciudadana, la participación cívica, la transformación de entornos y el lanzamiento de un nuevo modelo de vigilancia que se denominará "VECINDARIO". Estas líneas de trabajo están enfocadas a mejorar la relación con toda la sociedad.

"Carabineros de Chile y la Policía Nacional de Colombia son instituciones policiales que comparten similitudes doctrinales y misionales. Por esta razón, referenciamos de una institución que ha alcanzado altísimos niveles de credibilidad y confianza con el pueblo chileno, se ha convertido en un imperativo permanente del mando institucional".



¿Qué efecto tiene sobre los carteles del narcotráfico el trabajo coordinado de las policías de la región y el intercambio de información?

Las amenazas a la seguridad pública y ciudadana en nuestros territorios trascienden las fronteras. Por ello, se requiere avanzar en el fortalecimiento de mecanismos de cooperación policial que promuevan el trabajo conjunto en materia técnico-científica y capacitación, potenciar el intercambio de información y avanzar en asistencia judicial. Estos son mecanismos que se convierten en la primera línea de contención contra el crimen organizado y el delito transnacional, siendo el narcotráfico el más importante. Sus carteles inundan el mundo de las sustancias que le han hecho tanto daño a la humanidad.

¿Está preparada la policía actual para enfrentar el crimen organizado?

La Policía Nacional de Colombia es una institución referente internacionalmente por su profesionalismo y efectividad en la lucha contra el crimen organizado. A través de los lineamientos que nos ofrecen la política institucional contra el crimen organizado y el narcotráfico, y a través de sus diferentes mecanismos de recolección de información, hemos logrado focalizar este delito. Es así como la Policía Nacional de Colombia está generando una visión más puntual y específica dentro de un mapa de criminalidad. El objetivo es investigar, identificar, planear y desarrollar operaciones de impacto que permitan desarticular estructuras del crimen organizado, coordinándonos en todo momento con agencias internacionales, las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación, de cara a consolidar la seguridad del territorio colombiano y de la región.

En retrospectiva y futuro

Luciano Fouillieux Fernández
Ex subsecretario de Carabineros.



Una mirada retrospectiva del tema Carabineros de Chile, con su rol gravitante en la formación policial tanto interna como internacional para así brindar la mejor cooperación con sus pares regionales y de otras latitudes.

Aquello, hace su reconocimiento en el origen, al comienzo del año 1994, junto con la asunción del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle al Gobierno de Chile en aquel entonces.

C. de Ch. estaba iniciando un proceso de modernización y actualización institucional, para así mejor insertarse en una nueva realidad socio-política en el País, después de los primeros años del retorno a la Democracia.

Para entonces desde diversos Estados se recibió demanda de capacitación para sus propias policías, todo lo que se canalizó directamente con la Presidencia de Chile.

Hubo un debate interno acerca de cómo mejor hacerlo, mas no respecto de otorgarlo, por lo que de ese modo, se dio impulso a la iniciativa.

Se privilegió a las policías regionales y especialmente de Centro América, mas no en exclusividad, ya que también llegaron desde otros continentes.

Desde entonces han transcurrido ya muchos años, y no obstante las dificultades internas que atravesó la Institución, el interés por continuar con la capacitación por policías extranjeras se mantiene como una necesidad prioritaria.

Aquello, constituye un indudable reconocimiento al capital formativo que se posee, pero también, una enorme responsabilidad, en la cual ya con los años, los pares institucionales extranjeros, en sus propios cuadros internos, se han visto favorecidos incluidos en sus propias elites de mando.

Constituye en consecuencia una obligación para el Estado y para C. de Ch. continuar con este programa externo, porque el mismo lo prestigia y también lo enriquece internamente en su propia misión, siendo ello un estímulo para su propio personal de cualquier escalafón.

En tiempos de incertidumbre interna en donde los errores propios y las sobre exigencias externas han puesto a la institución en una etapa casi nunca antes vista en su historia, es del todo de alta responsabilidad del Estado haber mantenido y fomentado este proceso de capacitación, ya que el mismo no deslegitima a C. de Ch. en el orden externo internacional y lo repotencia en sus propias filas.

Pregunta: ¿qué mejor inyección de confianza para el personal constatar que existen varias otras policías en el mundo que vienen aprender de C. de Ch.?

Aquello, vale mucho más que autovalidaciones formales o reconocimientos privados, vengan de donde vengan.

Felicitó la continuidad del programa, también por cierto a C. de Ch. y del propio Estado y sus distintos gobiernos que han pasado desde 1994 hasta hoy.

Desconozco como se desarrollara más adelante, pero lo cierto es que ya aquel es un acervo y capital para la institución y las otras que han confiado en su capacitación en Chile.

Felicitaciones.

LUCIANO FOUILLIUX FERNÁNDEZ ES ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EX INTEGRANTE DE LA COMISIÓN VALECH (COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA) CREADA BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL EX PRESIDENTE RICARDO LAGOS EN 2003. ANTERIOR A ESTE NOMBRAMIENTO, OCUPÓ EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE CARABINEROS EN EL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE EDUARDO FREI (1994-2000), OCASIÓN EN QUE SE CREÓ EL PROGRAMA CECIPU. CON MOTIVO DEL 25 ANIVERSARIO DE ESTA INICIATIVA, FOUILLIUX ESCRIBE ESTA COLUMNA DE OPINIÓN.

BECARIOS DE HAITÍ EN LA ESCAR TRAS EL ASESINATO DE SU PRESIDENTE:

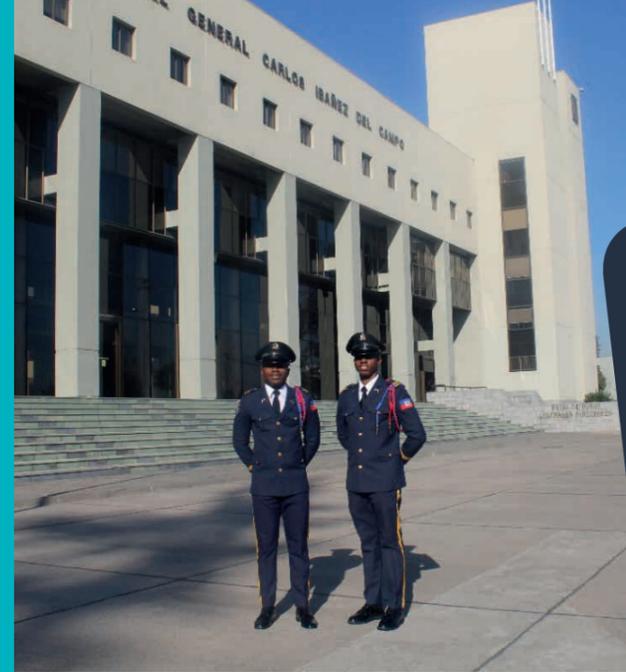
"LA ESCUELA NOS APOYÓ MUCHÍSIMO. FUE ALGO MUY FUERTE PARA NOSOTROS"

WALNER CHARLES Y SINVILDOOR DORSSAINT RELATAN EL IMPACTO QUE LES PROVOCÓ EL MAGNICIDIO EN SU PAÍS.

"Un día triste para nosotros los haitianos". Así definen el miércoles 7 de Julio la jornada en que los medios internacionales informaban sobre el crimen del Presidente de Haití, Jovenel Moïse. "Ese día me levanté y ni tiempo tuve de ver mi teléfono. Mientras desayunaba, mi compañero me contó y para ser honesto no me sorprendió mucho. Como policía sabíamos que ese hecho era una posibilidad aunque es terrible que se haya concretado" señala Walner Charles.

"Hay gente que le gustaba el Presidente y a otros no, pero lo que ocurrió fue espantoso para mi país y una tragedia para el mundo. Era un Presidente que estaba en función y lo mataron en su casa. Fue algo muy fuerte para nosotros", añade Sinvildoor Dorssaint.

Ambos son becarios de Haití de segundo año en la Escuela de Carabineros, lugar donde se encuentran realizando el curso de Formación de Oficiales de Orden y Seguridad. Ese día viajaban a Curacaví a realizar su campaña de final de semestre. "La Escuela nos apoyó muchísimo. Nuestros superiores nos acogieron como sus hijos, se preocuparon de nosotros y de nuestras familias. Apenas se enteraron de la noticia, se nos acercaron instructores y compañeros y nos ofrecieron contención".



Charles tiene 25 años y es el mayor de cuatro hermanos. Dorssaint tiene 29 años y es el quinto de 10 hermanos. Ambos tienen familias en Santiago de Chile, con quienes se reúnen frecuentemente. La preocupación principal de ellos era el estado de sus familias en su país natal tras la muerte de su Presidente. Los becarios recuerdan que el capitán y teniente de Carabineros a cargo de sus secciones se les acercaron y les facilitaron comunicación directa e inmediata con sus padres y hermanos.

"Están todos bien y ahora más tranquilos", señala Dorssaint. "Pensaban que tras este hecho iba a haber más desórdenes y violencia en el país, pero está todo más calmado. El nuevo gobierno interino está intentando encauzar la situación y garantizar unas prontas elecciones". En este contexto, el becario releva la necesidad de reforzar la seguridad en Haití. "Sin seguridad nada podría funcionar", agrega. Por su parte, Charles reconoce que aún existe incertidumbre y temor pero que este lamentable hecho no los hará perder el foco principal de su venida a Chile.

Ambos están firmes y se sienten seguros en completar de forma exitosa su curso. "Lo ocurrido nos da aún más fuerzas para seguir adelante y contribuir a la estabilidad de nuestro país". Reconocen que no es una tarea fácil. El año pasado 30 funcionarios policiales haitianos murieron en el cumplimiento de sus funciones. "Cuando uno entra a la policía, casi siempre es contra la voluntad de la familia", dice Charles.

"Por eso estamos aquí, para aprender y adquirir más y mejores conocimientos. Si bien la realidad de Chile y Haití no es para nada similar, hay elementos que puedo tomar de la Escuela de Carabineros y aplicarlos en mi policía", señala Charles.

"Para dirigir hay que ser competentes y para ser competentes hay que sacrificarse por las familias y por el país. Nada es fácil, debemos luchar".

Los becarios aseguran que los valores institucionales de Carabineros son claves para aportar en los cambios que su país requiere. "Uno de los valores que me fascina es el espíritu de sacrificio", admite Dorssaint.

En esa línea, hacen un llamado a los futuros aspirantes policiales de Haití a no bajar los brazos y no claudicar en el camino para lograr sus metas. "Como consejo les diría que se comprometan con su país, que sean un aporte real en la solución de nuestros problemas. Los necesitamos, tenemos que ser capaces de sacrificarnos y hacer la tarea", dice Charles. "Para dirigir hay que ser competentes y para ser competentes hay que sacrificarse por las familias y por el país. Nada es fácil, debemos luchar", agrega.

Al finalizar esta entrevista, tanto Charles como Dorssaint no quisieron perder la oportunidad de agradecer la permanente ayuda de sus superiores y compañeros de la Escar. "Eso nos ayuda mucho en nuestra formación y en mantenernos mentalmente fuertes", concluye Dorssaint.

Becaria de primer año de la ESCAR: “CARABINEROS DE CHILE SUENA GRANDE EN PARAGUAY”

A sus 20 años, Manuela Lezano es becaria del Programa CECIPU. Oriunda del Departamento de Caazapá, en Paraguay, es la tercera hija de un matrimonio formado por un agricultor y una profesora jubilada. Llegó el 21 de enero a Chile junto con otros cinco compañeros a formarse en la Escuela de Carabineros (Escar), donde deberá estudiar cuatro años para obtener su estrella de Subteniente.

Volvió hace unos días de vacaciones para retomar el Curso de Formación para Oficiales de Orden y Seguridad del programa de becas. “Venir aquí ha sido un cambio radical en mi vida. La Escar me ha enseñado mucho; me encanta la formación que tiene Carabineros de Chile en cuanto a instrucción policial. Es lo que más me interesa y mis energías están puestas en aprender lo más que pueda para transmitirle estos conocimientos a los futuros aspirantes de mi país”, dice.

Manuela es la segunda policía de su familia. Su cuñado también lo es. “En gran parte, fue gracias a él que tomé la decisión de ser policía. Fue él quien me incentivó a ingresar a la institución. La primera vez que postulé no quedé y me dolió mucho. Después de eso me di cuenta que ser policía era lo que yo quería para mi vida. Así que me preparé un año para volver a postular y durante ese período me dediqué también a hacer eventos infantiles. Me disfrutaba de payaso”, cuenta con nostalgia.

La vocación de Manuela es la educación, mismo camino que comenzó su madre hace más de 60 años. “Espero ser instructora de la Academia Nacional de Policía General José Eduvigis Díaz para transmitir la doctrina y los valores de Carabineros de Chile a las generaciones venideras. Mi anhelo es que los futuros aspirantes paraguayos puedan ser un reflejo de lo que es Carabineros”, dice.

Una de las cosas que le llamó la atención a la becaria fue el fuerte compromiso y disciplina que ve en los aspirantes a oficiales chilenos. “La mayoría tiene 17 o 18 años, son menores que yo. Destaco el valor que ellos tienen al asumir este compromiso tan grande y enfrentarlo como personas adultas. Eso no es más que el fiel reflejo de lo que los instructores les transmiten. Hay toda una línea de aprendizaje que se mantiene y es muy visible, hay un elemento disciplinario muy fuerte en la institución. Admiro mucho eso”, explica.



Asegura que en su país, constantemente se habla de Carabineros y de lo prestigiosa y admirable que es la formación que realizan en su escuela. “Carabineros de Chile suena grande en Paraguay”, señala. “Cuando fui aceptada en el Programa CECIPU empecé a interesarme más por esta policía, me llamaba mucho la atención así que empecé a seguir sus cuentas en redes sociales (Twitter, Facebook, etc).

Respecto del vínculo que ha generado con los otros 17 becarios extranjeros, Manuela cuenta que desde el primer día le demostraron solidaridad y cariño. “Me brindaron ese apoyo y amor de camarada que yo necesitaba cuando llegué a Chile”, comenta. “Vine para empezar de cero y ya los siento parte de mi familia. Estar lejos de mi núcleo me une de forma muy especial a mis compañeros”, agrega.

Al repasar sus primeros cuatro meses de instrucción, la becaria paraguaya siente el peso y la responsabilidad de representar a su institución. Reconoce y destaca la oportunidad que el Programa CECIPU les entrega en especial a las mujeres para que puedan, a futuro, liderar en diversos ámbitos de los cuerpos policiales internacionales. “Ya no nos quedamos atrás, todas podemos lograrlo”, dice. “En mi país hay una especialidad llamada FOPE (es como el GOPE de Carabineros). Su labor no es fácil y muchos podrían decir que no es para mujeres. Pero sí, también nosotras podemos integrar ese tipo de equipos. Hay muchas mujeres que ya están mostrando interés en sumarse a este grupo de especialidad policial que siempre estuvo pensado más para hombres”, complementa.

Entusiasta y decidida a marcar un antes y un después en su carrera tras su paso como becaria de CECIPU, Manuela deja la sala de clases de la Escar, donde se efectuó esta entrevista, diciendo con la cabeza bien en alto: “Carabineros me está enseñando a ser fuerte. Con lo poco que he aprendido ya lo siento muy grande”.

Becaria de primer año de la ESCIPOL: “ME ENAMORÉ DE LA INVESTIGACIÓN”

Osiris Reyes tiene 26 años y es becaria de Panamá. Su novio también es funcionario policial y su familia la componen su madre y su hermana. A los 19 años ingresó a la policía de su país donde lleva seis años de servicio, tiempo que consideró suficiente como para pensar en proyectar su carrera en el extranjero. El 4 de marzo ingresó a la Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma” (Escipol), destino que comparte con otros dos compañeros de su país.



“Mi experiencia aquí ha sido muy bonita, muy comfortable. La escuela es maravillosa y me ha ido muy bien hasta el momento”, dice justo antes de iniciar sus vacaciones de invierno junto a una de sus compañeras chilenas en Chillán, localidad ubicada en la Región de Ñuble. Osiris se ha convertido en una amante de la gastronomía chilena. “La comida de la escuela es muy rica. Me encantan los tallarines y el flan que preparan en el casino”.

Trabajó durante cuatro años en la sección de Blanqueo de Capitales de la Policía Nacional de Panamá, específicamente en el Consejo de Seguridad Nacional, entidad dependiente de la Presidencia de la República. En ese lugar encontró su pasión: la investigación. “El área investigativa de la Policía de Panamá es muy amplia y se alinea mucho a la oferta que tiene la PDI”, explica.

Antes de llegar a Chile, Osiris estudió un año Estimulación Temprana para niños en la universidad. Sin embargo, tras varias conversaciones con su tío, quien es sargento primero, decidió ingresar a la policía. “Mi tío fue mi mentor en este camino, quise seguir sus pasos”. Su familia apoyó su decisión aun cuando el mundo estuviera cruzando el peor momento de la pandemia. “Mi familia siempre estuvo tranquila y confiada de las medidas sanitarias de Chile y sus autoridades. Me apoyaron en esta decisión sin problemas”, sostiene.

Respecto de su experiencia en el Programa CECIPU, cuenta que el primer semestre fue más teórico. “Ha sido una experiencia diferente, la metodología de estudio es muy estricta, y tenemos harto acondicionamiento físico”, explica. “Tenemos clases desde las 8:00 hasta las 18:00 horas, siendo una jornada muy intensa pero a la vez enriquecedora”, agrega. Sobre el equipo académico de la Escipol, comenta que “los profesores aplican muy bien los conocimientos y se adecuan a las necesidades de cada alumno. Diría que el enfoque metodológico es de total acompañamiento y eso me encanta de la escuela”.

Son 12 asignaturas en total las que componen su malla curricular. “Las que más me gustaron fueron la Medicina Criminal y el Judo”, señala. “El Judo nos sirve como policías si nos toca un caso en la calle. Sabremos cómo neutralizar a la persona si se resiste”, añade.

Junto con Osiris son siete los becarios del Programa CECIPU que actualmente están estudiando en la Escuela de la PDI. Vienen de Panamá, República Dominicana y Paraguay. “Somos muy unidos y cualquier cosa que necesitamos nos tenemos los unos a los otros para ayudar. Existe un alto grado de hermandad entre los becarios”, dice.

“Lo más difícil para cualquier becaria es estar lejos de su familia. Lo que ayuda es saber que para final de año tenemos la oportunidad de viajar y re-encontrarnos con ellos”, explica.





PAÍSES PARTICIPANTES 2021



COSTA RICA



PERÚ



EL SALVADOR



COLOMBIA



PANAMÁ



PARAGUAY



ECUADOR



ESPAÑA



REP. DOMINICANA



HAITÍ



CECIPU

PROGRAMA DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
PARA POLICÍAS
UNIFORMADAS
EXTRANJERAS